

GESTION DE RECURSOS PÚBLICOS

Más del 65% de los recursos económicos de Luz Casanova, proceden de financiación pública por lo que, fieles a nuestro principio de transparencia, consideramos que es necesario detallar la procedencia y destino de estos recursos.

A continuación se describen por áreas de acción los programas y proyectos financiados con recursos públicos:

◆ Área de Igualdad de Oportunidades

Convocatorias públicas:

| Proyecto | Organismo Público | Cantidad concedida | Objetivo | Población beneficiaria |
|--|--|--------------------|--|--|
| Programa de atención integral a chicas adolescentes víctimas de violencia de género | Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad | 15.000,00 € | Ofrecer atención integral (psico-educativa y jurídica), a chicas adolescentes que no identifican que están viviendo una relación de violencia de género, así como a sus familias. | Adolescentes víctimas de violencia de género y sus familias |
| Mantenimiento y Funcionamiento del Área de Igualdad de la Obra Social Apostólicas CJ | Instituto de la Mujer | 18.000,00 € | Fortalecer la capacidad de gestión y propuesta del Área de Igualdad de la entidad Incrementar su trabajo en sensibilización, denuncia e incidencia a través del trabajo en red. | Mujeres en situación de exclusión y de vulnerabilidad social, adolescentes víctimas de violencia de género así como su comunidad educativa y familia |

Contratos públicos:

| Objetivo | Duración | Importe de licitación y adjudicación | Procedimiento utilizado para su celebración | Instrumentos de publicación | Administración adjudicataria |
|--|----------|--------------------------------------|---|-----------------------------|------------------------------|
| Reducir la incidencia de la violencia contra la pareja y expareja en población adolescentes a través de la atención y orientación a adolescentes y sus padres. | 2016 | 18.000,00 € | Contrato menor | BOCAM | Comunidad de Madrid |

| Objetivo | Duración | Importe de licitación y adjudicación | Procedimiento utilizado para su celebración | Instrumentos de publicación | Administración adjudicataria |
|--|---|--------------------------------------|---|-----------------------------|------------------------------|
| Gestión de la Unidad de Atención Especializada a Mujeres Adolescentes Víctimas de Violencia de Género en sus relaciones de pareja. | 2014-2015 Prórroga de 12 meses (hasta 31 de diciembre de 2016) | 143.000,00 € | Contrato de Servicios | BOCAM | Comunidad de Madrid |
| Gestión de centros de estancias breves y medias para mujeres víctimas de violencia de género, en el ámbito de la pareja o ex pareja, e hijos/as menores. Gestión de 10 plazas como un recurso de apoyo a las personas que viven la situación emergencia durante un tiempo indicativo de 15 a 20 días. | 2013-2015 Prórroga de 24 meses (hasta 31 de agosto de 2017) | 923.259,12 € | Contrato de Servicios | BOAM | Ayuntamiento de Madrid |

◆ Área de Exclusión Social

Convocatorias públicas:

| Proyecto | Organismo Público | Cantidad concedida | Objetivo | Población beneficiaria |
|--|--|--------------------|---|--|
| Programas de atención a las personas con necesidades de atención integral sociosanitaria (convenio realizado con FACIAM) | Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad | 116.000,00 € | Evitar y prevenir un mayor deterioro bio-psico-social de las personas sin hogar mediante la atención socio-sanitaria y la cobertura de necesidades básicas Promover la Inclusión Social a través de Itinerarios personalizados de Intervención, identificando y abordando las causas de dicha situación Fomentar la Coordinación y el trabajo en Red, con la finalidad de trabajar el empoderamiento y concienciar a la sociedad sobre la situación que viven las PSH | Personas sin Hogar y en riesgo de exclusión social |

| Proyecto | Organismo Público | Cantidad concedida | Objetivo | Población beneficiaria |
|---|--|--------------------|--|------------------------|
| Programa prelaboral para personas sin hogar | Consejería de Asuntos Sociales Fondo Social Europeo | 78.415,17 € | Mejorar sus niveles de empleabilidad de las personas sin hogar potenciando su desarrollo personal, social y laboral. | Personas Sin Hogar |

Convenios públicos:

| Partes firmantes | Objeto | Duración | Prestadores | Obligaciones económicas |
|--|--|----------|---|--|
| Ayuntamiento de Madrid y Federación de Entidades y Centros para la Integración y Ayudas de Marginados (FACIAM) | Reforzar el mantenimiento de la red de recursos de acogida y/o alojamiento gestionada por las entidades de iniciativa social, así como de otras actuaciones dirigidas a favorecer la atención directa o la inserción social del colectivo de personas sin hogar. | 2015 | <ul style="list-style-type: none"> • Fundación San Martín de Porres • Centro de Día-Comedor Luz Casanova • Albergue San Juan de Dios <ul style="list-style-type: none"> • CEDIA Cáritas Madrid • Centro Santa Maria de la Paz | 1237654,00€ (114.421,00 € gestionados por Luz Casanova) |